



IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 11 de marzo de 2021

Nº PLAZA: 032

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Edificación

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor

DEPARTAMENTO: D090. Tecnología de la Edificación

AREA DE CONOCIMIENTO: 110. Construcciones Arquitectónicas

PERFIL: “Calidad en la Edificación” (Grado y Doble Grado); “Sistemas Integrados de Gestión” (Máster MAGE); “Gestión de Espacios, Servicios y Riesgos” (Máster MAGE); “Gestión de la Calidad” (Máster MEJORR); “Instalaciones I” (Grado y Doble Grado); “Instalaciones II” (Grado y Doble Grado).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 22 de junio de 2021.

PRESIDENTE	Categoría Docente	Designación
Carlos MORÓN FERNÁNDEZ	CU	Centro
VOCALES		
Mercedes del RÍO MERINO	CU	Departamento
Jaime SANTA CRUZ ASTORQUI	TU	Departamento
Francisco GONZÁLEZ YUNTA	TU	Centro
SECRETARIO		
Francisco David SANZ ARAUD	DLPCD	Representación de los trabajadores

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.



CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

Los criterios de valoración considerados por la Comisión serán los establecidos en el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, teniendo en cuenta, con carácter prioritario, los méritos específicos adecuados a las características del puesto de trabajo vinculado al área de conocimiento de la plaza convocada y, en especial, al perfil docente de la plaza.

- FORMACIÓN ACADÉMICA	20 puntos
- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	15 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE	15 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA	15 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL	10 puntos
- PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA	15 puntos
- OTROS MÉRITOS	10 puntos
<hr/>	
TOTAL	100 puntos

PLAZO PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN

Se establece el siguiente plazo y lugar para que los concursantes a la plaza puedan examinar la documentación presentada por los restantes concursantes: el martes 22 de junio de 2021, de 10:00 a 10:30 horas en la Escuela Técnica Superior de Edificación de Madrid, en la Avenida de Juan de Herrera 6.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día 22 de junio de 2021, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

Fdo.: Carlos MORÓN FERNÁNDEZ

El Secretario,

Fdo.: Francisco David SANZ ARAUD